

# LA CIENCIA POLÍTICA Y SUS PERSPECTIVAS EN MÉXICO

LORENZO MEYER  
*El Colegio de México*

## *La situación actual de la ciencia política*

ANTES DE EXPLORAR las tareas más relevantes y las posibilidades de llevarlas a cabo, de quienes están en disposición de examinar con rigor y objetividad, los temas políticos nacionales de México, conviene hacer referencia a ciertos problemas más amplios. A la pregunta ¿qué es la ciencia política?, no se puede dar una respuesta clara y aceptable para todos —o al menos para la mayoría. Para Harold Lasswell, la definición del campo de la ciencia política es inseparable del concepto de política y de poder, concepto que este autor esboza en el título mismo de una de sus obras más conocidas *Politics: Who Gets What, When and How*.<sup>1</sup> Para David Easton, uno de los estudiosos del tema que recientemente ha intentado dar una nueva respuesta a esta pregunta, la ciencia política trata de la política cuyo campo puede definirse como el proceso autoritario en virtud del cual los recursos escasos (tangibles e intangibles) de que dispone una sociedad son asignados entre sus miembros.<sup>2</sup> Podíamos continuar examinando otras definiciones pero estas son suficientes para nuestro propósito. Lo que conviene tener en cuenta es que el punto en común de éstas y otras posibles definiciones de política es la naturaleza conflictiva del fenómeno. El interés del estudioso de la política está siempre centrado alrededor de una relación social conflictiva, debida a la

<sup>1</sup> "Política: quién obtiene qué, cuándo y cómo."

<sup>2</sup> DAVID EASTON, *The Political System. An Inquiry into the State of Political Science*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1966, pp. 129-141.

diferencia de intereses entre sus componentes, en relación al uso y asignación de los recursos disponibles. Esto no quiere decir que esta relación conflictiva sea siempre evidente. En muchas ocasiones no lo es ni aún para la mayoría de los actores, pero potencialmente éste ha sido y es el caso en todo sistema social en donde exista una mínima diferenciación de funciones entre los miembros. Teniendo diversas definiciones este punto en común, la elección de la definición adecuada depende sobre todo del problema concreto que se desee abordar.

El problema de la definición —de cuya solución depende en cierta medida el que la ciencia política pueda reclamar como propio un campo de la actividad humana— no es el único al que ese enfrenta el analista político. Igualmente importante es establecer las posibilidades de que esta actividad pueda analizarse de manera científica. Las diferentes ramas del conocimiento humano pueden clasificarse de acuerdo al grado de rigor científico que haya sido posible introducir en ellas.

De acuerdo con esta clasificación, en un extremo se encontrarían aquellas disciplinas que cuentan con una teoría en el sentido más exacto del término, es decir, que cuentan con un vocabulario básico perfectamente definido en términos operacionales y con axiomas interrelacionados de gran poder explicativo, de los cuales puedan deducirse gran número de teoremas cuya validez sea empíricamente comprobable.<sup>3</sup> El ejemplo clásico de este tipo de disciplina es la geometría euclidiana y en mayor o menor medida el resto de las ciencias exactas. En el otro extremo, se encontrarían aquellas ramas del conocimiento con un bagaje teórico tan limitado, que su tarea principal consista en la mera descripción y clasificación de los elementos constitutivos de su campo. Fuera de este continuo, habría actividades intelectuales como la teología y otras ramas de la metafísica que carecen por completo

<sup>3</sup> GUSTAV BERGMAN, *Philosophy of Science*, The University of Wisconsin Press, Madison, Wis., 1966, pp. 33-35.

de naturaleza científica, aunque no de interés. En este cuadro, ¿qué lugar ocupa el estudio de la política? Aquí también el acuerdo no es completo. Para algunos —los menos— esta disciplina no tiene carácter de ciencia, pues la actividad humana, debido a la conciencia que tiene de sí misma, no es susceptible de obedecer a ningún tipo de leyes. La mayoría, sin embargo, acepta las posibilidades de un estudio científico en esta área, pero sin mucha certeza respecto a los límites en el grado de rigor que puede lograrse.<sup>4</sup> Sólo los marxistas ortodoxos parecen estar seguros de contar con una teoría social —que incluye el fenómeno político— en el sentido más estricto del término.

El estudio de la política de una manera sistemática tiene una honda raíz, cuyo origen se encuentra en la Grecia clásica. Sin embargo, no es sino hasta Maquiavelo cuando se inicia un proceso lento pero irreversible de diferenciación entre el “deber ser” y “lo que es”, en el campo del pensamiento político, que es otra manera de hacer referencia a la división entre filosofía política y teoría política. Este proceso se ha acelerado en las últimas décadas, a medida que los métodos de observación y comprobación se han ido afinando en el campo de las ciencias sociales. Desde fines del siglo pasado, la especulación simple y pura fue dando lugar —sin desaparecer— al estudio empírico del fenómeno político, hasta llegar a ciertos excesos, en donde los métodos y no la teoría se convirtieron en la preocupación esencial.<sup>5</sup> En la actualidad, y excluyendo de nuevo a los marxistas ortodoxos, hay un consenso general sobre el mayor problema que enfrenta este estudio empírico del fenómeno político: la ausencia de una “gran teoría”, cuya formulación sigue siendo la meta, ideal al menos, de todos los esfuerzos teóricos en el campo

<sup>4</sup> GABRIEL A. ALMOND, “Political Theory and Political Science”, en *The American Political Science Review*, vol. LX, núm. 4, diciembre de 1966, p. 859.

<sup>5</sup> DAVID EASTON, *Varieties of Political Theory*, Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs, N. J. 1966, pp. 3-4.

político.<sup>6</sup> El que la naturaleza misma del estudio político permita llegar a formular una teoría general con gran poder explicativo similar a las que existen en las ciencias exactas, es algo a discutir. Mientras tanto, gran parte de los esfuerzos teóricos se concentran en la elaboración de marcos generales, sin muchas hipótesis comprobables y ligadas entre sí, pero que sirven al menos para clasificar el material, y como guía al investigador para identificar los campos de mayor interés. Tal es el caso, entre otros, del esquema funcionalista de Talcott Parsons y del análisis de sistemas de David Easton.<sup>7</sup> Dadas las limitaciones de estos enfoques, una gran parte de los esfuerzos teóricos se han concentrado en la elaboración de las llamadas "teorías de mediano alcance" (*middle range theories*)<sup>8</sup> que no son otra cosa que una serie de hipótesis, la mayor parte de las veces poco formalizadas, sobre un campo limitado de la experiencia política. Se intenta compensar lo modesto de sus alcances, con el mayor rigor en su comprobación. Exceptuando una o dos de estas teorías, todas las demás aún tienen un largo camino por recorrer antes de

<sup>6</sup> ALMOND, *op. cit.*, pp. 878-879.

<sup>7</sup> Parsons ha dedicado sus principales esfuerzos al campo de la sociología, pero su esquema tiene indudables aplicaciones al campo puramente político; véase por ejemplo su artículo en DAVID EASTON, *Varieties of political Theory*, pp. 71-112, así como la obra de William C. Mitchell, *Sociological Analysis and Politics The Theories of Talcott Parsons*, Prentice-Hall Inc., Englewood Cliffs, N. J. 1967. Por lo que se refiere al trabajo de Easton, consúltese su libro, *A System Analysis of Political Life*, John Wiley & Sons, Inc., Nueva York, 1965. En algunos casos los trabajos de Easton y Parsons son considerados como verdaderas teorías, tal es el caso por ejemplo, de W. J. M. Mackenzie en *Politics and Social Science "Pelikan"*, Penguin Books, Baltimore, Md., 1967, pp. 86-110. Para un estudio más a fondo sobre la diferencia entre teoría y marco teórico, con especial referencia a la obra de Easton y Parsons, véase A. JAMES GREGOR "Political Science and the Uses of Functional Analysis" en *The American Political Science Review*, vol. LXII, núm. 2, junio de 1968.

<sup>8</sup> Para una elaboración más sistemática de las posibilidades de la teoría general y de las teorías de mediano alcance, véase a ROBERT K. MERTON, *Social Theory and Social Structure*, The Free Press, Glencoe, Ill, 1957, pp. 5-6.

que puedan ofrecernos explicaciones satisfactorias. Aparentemente, la mayor parte de la actividad de los politólogos en la actualidad se centra alrededor de la formulación, comprobación y refinamiento de este tipo de esquemas.

Dadas las grandes limitaciones de la teoría política, muchos de los fenómenos políticos más interesantes no pueden ser tratados por la ciencia política, es decir, no pueden ser abordados de manera científica. Algunos de ellos posiblemente nunca lo serán. Tal es el caso, por ejemplo, del problema de la naturaleza social del hombre, que constituye el problema central del pensamiento político desde los griegos hasta nuestros días y de cuya solución dependen consideraciones tales como, cuál es el sistema político ideal y cuál de los sistemas concretos actuales o pasados es superior.<sup>9</sup> Pero no es solamente a este nivel que la ciencia política poco o nada puede hacer para contestar a nuestras preguntas. Lo mismo sucede en el caso de problemas más inmediatos en donde la falta de información o de marco teórico adecuado —o de ambas cosas— da por resultado que la buena intuición del observador experto o del político profesional, llegan a dar una respuesta mejor a la que el académico puede dar. Si esto es cierto en términos generales, lo es aún más en el caso de un sistema político como el mexicano, cuyo comportamiento ha sido mucho menos estudiado desde un punto de vista más o menos objetivo, y en donde la falta de información es particularmente notable. De ahí que el ensayo haya sido —y sea— el medio de expresión empleado con mayor frecuencia en México.

Los párrafos anteriores han querido presentar al lector una visión muy rápida de la naturaleza y estado de la ciencia política en general. Posiblemente en el caso de otras ciencias sociales más avanzadas, estas observaciones no hu-

<sup>9</sup> Para ahondar sobre el problema de la distinción entre la parte científica y la no científica o filosófica de la política, véase por ejemplo, LEO STRAUSS, *Natural Right and History*, University of Chicago Press, Chicago, Ill., 1953.

bieran sido necesarias, pero en un campo de tan reciente formación, tal introducción es necesaria para comprender mejor lo que está por hacerse en México y las limitaciones de tal empresa. Es quizá necesaria una segunda reflexión general, antes de entrar de lleno a discutir el caso mexicano. Ésta se relaciona con el contexto internacional de la disciplina, el cual ha afectado y seguirá afectando su desarrollo en México. Si no tomamos en cuenta a los países socialistas —en donde el estudio de la política apenas empieza a practicarse como una actividad académica independiente del estudio del marxismo— sobre los cuales no tenemos datos a la mano, podemos afirmar sin titubear, que Estados Unidos es el país que dedica el mayor número de recursos materiales y humanos al análisis de los fenómenos políticos. En 1903, al fundarse, la *American Political Science Association* contaba apenas con 200 miembros; para 1970 el número llegó a los 20 mil. Entre las ciencias sociales, la ciencia política es sin duda una de las ramas que más ha crecido en las últimas décadas. Según ciertos cálculos, nueve de cada diez politólogos, están trabajando en los Estados Unidos.<sup>10</sup> Esta situación es producto tanto del gran desarrollo general que en todos los campos de la actividad científica ha experimentado ese país, como de los nuevos compromisos e intereses políticos internacionales que Norteamérica ha venido creando, en particular a partir de la Segunda Guerra Mundial. En los países periféricos que tienen como centro hegemónico a los Estados Unidos —y éste es el caso de México— la influencia del mundo académico norteamericano es abrumadora. El politólogo mexicano —y lo mismo se podría decir en mayor o menor grado del economista, el sociólogo etc.— se ve llevado a tomar al grupo académico norteamericano como centro de referencia, ya sea para asimilar, modificar o refutar sus lineamientos teóricos y metodológicos. La existencia de un “colonialismo intelectual” —a veces consciente, a veces inconsciente— es la contraparte de un fenómeno similar en el campo

<sup>10</sup> ALMOND, *op. cit.*, pp. 868-870.

político, económico o tecnológico. A pesar de lo que ciertos académicos han sostenido, particularmente desde que el behaviorismo se posesionó de las instituciones académicas norteamericanas y hasta cierto punto europeas, no hay una teoría social libre de valores (*value free theory*).<sup>11</sup> Por tanto, junto con los nuevos desarrollos teóricos y metodológicos —y quizá en ocasiones de manera no deliberada— las universidades norteamericanas exportan sus valores a los centros académicos periféricos; una concepción particular e interesada de la actividad política. Es necesario mantener una guardia constante, si se desea evitar, dentro de lo posible, estos efectos negativos de la influencia norteamericana o de cualquier otro centro de influencia similar. Es necesario hacer explícito el sistema de valores que cada nuevo desarrollo teórico trae aparejado. Y sin embargo, no debe caerse en el rechazo sistemático de la influencia norteamericana, con el pretexto de evitar la contaminación, pues ello entraña otro peligro: el aislamiento y la falta de desarrollo. Es pues necesario mantener una actitud crítica pero receptiva; especialmente ahora que el grupo académico norteamericano —motivado sin duda por los intereses mundiales de ese país— está dejando a un lado el parroquialismo del pasado y dedica considerables esfuerzos a desarrollar sus análisis comparativos interculturales e internacionales para validar algunas de las hipótesis originalmente desarrolladas de la observación del sistema político norteamericano y de otros similares en Europa. No se debe olvidar, por otra parte, que el pluralismo político de la sociedad norteamericana existe también dentro de su mundo académico, y que las corrientes intelectuales en las ciencias sociales pueden llegar a ser aceptadas por una mayoría. Pero casi nunca la ortodoxia es completa. Esto es particularmente cierto en la actualidad, cuando el espíritu esterilizante de la

<sup>11</sup> Véase el discurso que pronunció David Easton en su calidad de presidente de la *American Political Science Association* en 1969 y que se encuentra en la *American Political Science Review*, vol. LXIII, núm. 4, diciembre de 1969.

guerra fría y del macartismo, están dando paso a una gran inconformidad entre los estudiantes graduados y los profesores jóvenes.<sup>12</sup> En conclusión, la influencia norteamericana en las ciencias sociales es un hecho irreversible, al menos a corto plazo. Por lo tanto, el científico social de países como México tiene que mantener una actitud crítica permanente, para no dejarse arrastrar inconscientemente por los valores e intereses que acompañan a la ciencia social en Estados Unidos; pero sin cerrarse a su examen, pues de lo contrario se privaría innecesariamente del debate que actualmente tiene lugar en Norteamérica y de la riqueza teórica que éste puede producir.

### *La Investigación Política en México*

Una vez habiendo sido examinados algunos de los problemas más sobresalientes del estudio científico de los fenómenos políticos, pasaremos en esta segunda parte a examinar los trabajos más importantes de lo que se ha hecho en los diferentes campos de la ciencia política en México a la vez que presentar al lector algunas de las áreas en donde la necesidad de nuevas investigaciones es más evidente. Dada la naturaleza limitada de este trabajo y lo extenso del tema, no se insistirá mucho en las estrategias específicas a seguir en cada caso. Para sugerencias interesantes el lector haría bien en examinar primero las obras a que aquí se hará referencia, así como estudios similares hechos en otros países para iniciar la búsqueda de las fuentes y métodos adecuados. Ante la amplitud del panorama a explorar, es necesario proceder a efectuar algún tipo de subdivisión del campo. Esta subdivisión varía según el interés e inclinación de quien la haga. En

<sup>12</sup> Como un ejemplo de este proceso de autocrítica dentro de la ciencia política norteamericana véase: CHARLES A. MCCOY y JOHN PLAYFORD (eds.), *Apolitical Politics. A Critique of Behavioralism*, Thomas Y. Crowell Company, Nueva York, 1967.



este caso no hay inconveniente en seguir la clasificación que comúnmente se hace en los departamentos de ciencia política. Generalmente el estudio de la disciplina se divide de esta manera: teoría política, partidos y proceso político, sociología política, administración pública, relaciones internacionales y política comparada. La teoría política tiene como objetivo central tanto la formulación de consideraciones teóricas sobre la conducta política del individuo y de la colectividad, como el examen de las bases éticas de tal actuación y el estudio de los métodos adecuados para la investigación en ambos niveles. La falta de obras sustantivas en esta materia en México nos lleva a considerar que, a corto plazo es poco probable que el pequeño número de investigadores mexicanos interesado en el tema pueda hacer aportaciones significativas en este campo. Quizá la tarea tiene que ser más modesta y centrarse en el examen crítico de la viabilidad y relevancia de las diferentes teorías, marcos teóricos y métodos ya formulados en otras partes, para explicar la realidad mexicana. En la medida en que este examen tenga lugar, quienes lo hagan podrán contribuir a la formulación y enriquecimiento de la teoría política general. La escasa producción de estudios políticos serios en las universidades y centros de investigación mexicanos, lleva a sospechar que en gran medida las elaboraciones teóricas y metodológicas producidas fuera de México no son aún bien conocidas en nuestros centros de estudio, y que es necesario primero dar este paso de divulgación para luego poder proceder a la revisión crítica propuesta. Esto vale tanto para el behaviorismo como para los nuevos desarrollos de la teoría marxista. En fin, en el campo de la teoría y la metodología tenemos frente a nosotros una tarea modesta pero necesaria: difundirla, pero con una conciencia crítica. Por lo que hace a los aspectos filosóficos, aún hay mucho por hacer en materia de historia de las ideas políticas en México, lo cual no quiere decir que no haya ya valiosas contribuciones, pues tanto la historia política como la de las ideas han sido disciplinas con

cierta tradición en México.<sup>13</sup> Pero la mayor parte de las obras en este campo se centran alrededor de temas anteriores a la época actual, y si bien es cierto que, la Revolución misma ha recibido cierta atención, no puede decirse lo mismo del período que va desde el momento en que la Revolución se institucionaliza hasta nuestros días. La historia de la filosofía política en México aún está por hacerse.

El estudio de los partidos, los sistemas de partidos y el proceso de votación tiene ya una sólida tradición, apuntalada en trabajos como los de Robert Michels y Maurice Duverger en Europa, y Paul Lazarsfeld y V. O. Key Jr. en los Estados Unidos, por mencionar sólo algunas de las figuras más importantes.<sup>14</sup> En México, hasta hace poco tiempo, el principal y casi único estudio en este campo era el de Vicente Fuentes Díaz, publicado entre 1954 y 1956, *Los partidos políticos en México*; anteriormente Lucio Mendieta y Núñez había publicado su ensayo *Los partidos políticos* (1947). Sólo en fechas muy recientes se han empezado a hacer investigaciones más rigurosas, pero que están lejos de ser definitivas, como es el caso de las obras de Robert Furtak, Daniel Moreno y Antonio Delhumeau y sus colaboradores.<sup>15</sup> La teoría

<sup>13</sup> Una guía útil sobre la literatura en este campo se puede encontrar en LUIS VILLORO, "historia de las ideas" en *Historia Mexicana*, vol. XV, núms. -3, octubre 1965-marzo 1966, pp. 161-195.

<sup>14</sup> ROBERT MICHELS, *Political Parties*, The Free Press, Nueva York, 1966; MAURICE DUVERGER, *Les partis politiques*, Armand Colin, París, 1951; V. O. KEY JR. *Politics, Parties and Pressure Groups*, Thomas and Crowell, Nueva York, 1967; PAUL F. LAZARSFELD, *The People's Choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign*, Columbia University Press, Nueva York 2ª ed., 1948; LAZARSFELD *et al.*, *Voting*, University of Chicago Press, Chicago, Ill., 1954.

<sup>15</sup> Un trabajo pionero en este aspecto fue el de FRANK R. BRANDENBURG "Mexico: An Experiment in One-Party Democracy", Tesis doctoral presentada a la University of Pennsylvania, 1955. Luego le siguió el de ROBERT K. FURTAK. *Revolutionspartei und Politischestabilität in Mexico*, Uberssee, Hamburgo, 1969; unos de los trabajos más recientes son los de ANTONIO DELHUMEAU ARRECILLAS *et al.*, *Mexico: realidad política de sus partidos*, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A. C. México, 1970 v

convencional sobre los partidos se ha centrado por un lado en el examen de aquellos casos en que existe un verdadero sistema de partidos y en que la competencia por el poder a través de él es real, ya se trate de un sistema presidencialista o parlamentario. El otro lado de la moneda lo constituye el examen de la llamada "sociedad de masas" controlada por un partido único, ya sea este comunista o fascista.<sup>16</sup> El estudio de sistemas de partido dominante pero que no está en ninguno de los dos extremos mencionados, no fue abordado por largo tiempo. Ha sido hasta fecha reciente que la literatura sobre esta tercera posibilidad empieza a crecer, como lo muestra la obra de Samuel P. Huntington y Clement H. Moore, *Authoritarian Politics in Modern Society. The Dynamics of Established One-Party Systems* (1970), y en donde el caso mexicano figura de manera prominente. De todas maneras, hay muchas preguntas claves que aún están por ser contestadas en el caso mexicano: ¿es el partido el principal medio de agregación de intereses y la agencia a través de la cual sus integrantes canalizan sus demandas al sistema político, o éstas se formulan a través de otros medios y el partido es fundamentalmente un instrumento de control, o no es ninguna de las dos cosas, sino una simple agencia electoral y de propaganda? ¿Cuál es el papel del partido en el nombramiento de los candidatos a una presidencia municipal, al congreso, o a la presidencia de la república? ¿Cuáles decisiones pueden ser tomadas —y por quiénes— dentro del partido y cuáles fuera?, etc.

Por lo que hace al proceso político mismo, o sea el proceso en virtud del cual se organiza, distribuye y orienta el poder político, y para cuyo estudio es necesario examinar tanto la conducta política de los individuos como de los grupos, así como el funcionamiento de las instituciones, la

DANIEL MORENO, *Los partidos políticos del México contemporáneo 1926-1970*, B. Costa-Amic, Editor, México, 1970.

<sup>16</sup> El caso de la obra de Duverger ya citada es típica de esta dicotomía, dentro de cuyo esquema el caso mexicano no encaja muy bien.

situación es similar. La teoría política marxista nos proporciona un esquema básico siempre útil, sugestivo y con un poder organizativo considerable, pero cierta imprecisión en sus conceptos, y una formalización insuficiente, que impiden a veces adentrarse mucho en las particularidades de un caso específico. Ciertos desarrollos fuera del marxismo, que han puesto énfasis en la construcción de modelos para el análisis de sistemas pluralistas como el norteamericano y de Europa Occidental, así como otros encaminados a examinar a la llamada sociedad de masas o sistemas comunistas y fascistas, pueden ayudar a complementarlo.<sup>17</sup> El trabajo pionero en la elaboración de un modelo intermedio, el autoritario o de pluralismo limitado, se encuentra en Juan Linz,<sup>18</sup> pero este desarrollo teórico apenas se ha iniciado. Desde fines de los años cincuenta se inicia la publicación de varios estudios que tratan de dar una explicación del sistema político mexicano. Un primer intento, aunque indirecto, lo constituyó la obra de José E. Iturriaga, *La estructura social y cultural de México* (1951) en donde con las cifras disponibles, el autor intentó dar una visión general de la estructura clasista del México postrevolucionario. En 1957 William P. Tucker publicó su libro *The Mexican Government Today*; una obra básicamente descriptiva. Es quizá la obra de Robert E. Scott, *Mexican Government in Transition* la primera en aplicar algunos de los elementos desarrollados por la ciencia política

<sup>17</sup> Como ejemplo de los modelos tradicionales de sistema político podemos citar a los pluralistas, entre los que destaca la obra de ROBERT A. DAHL, *A preface to Democratic Theory*, University of Chicago Press, Chicago, Ill., 1956 y *Who Governs. Democracy and Power in an American City*, Yale University Press, New Haven, Conn., 1961. Por lo que hace al modelo la sociedad de masas, termino tomado de la obra de ORTEGA y GASSET, *La rebelión de las masas*, puede verse la obra de WILLIAM KORNHAUSER, *The Politics of Mass Society*, The Free Press of Glencoe, Glencoe, Ill., 1959.

<sup>18</sup> JUAN J. LINZ, "An Authoritarian Regime: Spain" en ERIK ALLARDT y YRJE LITTUNEN (eds.), *Cleavages, Ideologies and Party Systems, Contributions to Comparative Political Sociology*, Transactions of the Westmarck Society, X 1964, pp. 291-342.

norteamericana al examen de la estructura política mexicana contemporánea. El énfasis lo pone en las relaciones entre los principales grupos de interés, por un lado y la estructura administrativa y partidaria, por el otro. A la obra de Scott siguió la de un historiador, Howard F. Cline, quien en 1963 publicó *México: Revolution to Evolution, 1940-1960*. Esta investigación no presenta un marco teórico explícito, sino que es fundamentalmente descriptiva y con conclusiones muy favorables para la obra de los gobiernos posrevolucionarios. Le siguieron Frank Brandenburg con *The Making of Modern Mexico* (1964) e inmediatamente después Pablo González Casanova con *La democracia en México* (1965), siendo éste, el primer intento de un científico social mexicano por analizar explícitamente el sistema político contemporáneo del país, centrándose para ello en la estructura real de poder para explicar a continuación —y con base en ella— la estructura social y política. A la obra de González Casanova le han seguido otras, nuevamente producto de los medios académicos norteamericanos. En 1966 apareció el libro de L. Vicent Padgett, *The Mexican Political System* que empleó un enfoque estructural-funcionalista para captar la realidad política mexicana, y en 1971 se publicaron dos obras más: la de Roger D. Hansen, *The Politics of Mexican Development* y la de Kenneth F. Johnson, *Mexican Democracy. A Critical View*. La primera sigue más de cerca los standards académicos que la segunda, pero ambas son bastante críticas de los resultados del desarrollo político mexicano a partir del cardenismo. La obra de Hansen constituye la primera en que el análisis económico neoclásico combinado con el análisis behaviorista de la escuela norteamericana de ciencia política, produce una obra crítica sobre los resultados de lo que alguna vez se consideró una “revolución popular”. Antes de concluir conviene hacer mención del estudio de Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development. The Roles of the Private and Public Sectors* (1963); esta es la obra de un economista pero con implicaciones políticas importantes. Al explorar los obstáculos al desarrollo económico con lo que México se en-

frentaría al concluir su etapa de sustitución de importaciones, el autor encontró que el sistema político de partido único constituía el obstáculo central; de ahí que le dedicara bastante atención a la estructura política y a su relación con la economía. Aunque en la colección de ensayos publicados por el Fondo de Cultura Económica en 1961 bajo el título de *México, cincuenta años de Revolución*, la parte política no constituye una visión unitaria del sistema, contiene un material de gran utilidad para los estudiosos del tema; lo mismo puede decirse de los ensayos publicados en varios volúmenes, el primero apareció en 1970 y el último este año, por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, intitulados *El perfil de México en 1980*. Esta última colección presenta una visión más crítica que la primera, que se hizo bajo los auspicios del gobierno.

La investigación de Antonio Ugalde, *Power and Conflict in a Mexican Community* (1970) no trata directamente al sistema en su conjunto, pero el análisis del funcionamiento de los mecanismos de poder durante una situación conflictiva en una comunidad de cierta importancia (Tijuana) a mediados de la década que acaba de concluir, arroja luz sobre la naturaleza del sistema en su totalidad; un trabajo pionero en este campo lo fue el de Padgett y Klapp, "Power Structure and Decision Making in a Mexican Border City", *American Journal of Sociology* (1960, N° 4). A pesar de la información y las hipótesis —algunas conflictivas y aún por dilucidarse— presentadas en las investigaciones mencionadas, continúa habiendo puntos vitales en el proceso de toma y ejecución de decisiones que aún necesitan mayor investigación. La naturaleza de la presidencia, por citar sólo el tema más crítico, debe de ser explorada más a fondo; quizá sea necesario insistir en el estudio de casos específicos antes de poder dar una explicación más satisfactoria sobre los canales a través de los cuales se presentan las demandas al sistema político, cómo se resuelven los conflictos entre éstas y se asignan prioridades, cuáles son los límites del poder presidencial, etc. Estas mismas preguntas deben de ser planteadas a niveles inferior-

res, tales como el partido y los gobiernos estatales, para poder intentar una explicación más sólida y satisfactoria de la que se ha dado en las obras ya mencionadas. En estos primeros intentos, las respuestas a este problema central de la toma de decisiones están basadas, en gran medida, en inferencias y conjeturas cuya naturaleza no es muy sólida. Desde luego el problema de la dinámica del sistema, es decir del proceso de modernización política y de las posibilidades de cambio, apenas si se ha explorado (nos referimos tanto a las posibilidades de cambio evolutivo y pacífico como a las de cambio revolucionario). Claro está que en buena medida este vacío en torno al problema del cambio estructural representa tanto una falla en la investigación del sistema político mexicano, como en las ciencias sociales mismas, que no proporcionan muchos de los instrumentos necesarios para la construcción de modelos apropiados. En cierta medida los economistas, al examinar el proceso de asignación de recursos materiales, han dado imágenes tan o más interesantes sobre la naturaleza del sistema político mexicano, que los propios politólogos y sociólogos.<sup>19</sup>

Si consideramos que la sociología política tiene como objetivo fundamental explorar el fondo social de las acciones políticas, entonces la meta de la investigación en este campo deberá centrarse alrededor del análisis de la estructura de clase, las organizaciones formales, los grupos secundarios, la ideología, las formas de comunicación, la socialización política y otros temas similares. Siendo tan amplio este campo, es natural que exista ya un buen número de trabajos que tocan estos temas, pero hay aún mucho por explorar antes de poder tener una idea aceptable de un problema clave: la estructura

<sup>19</sup> Véanse por ejemplo trabajos como los de RAYMOND VERNON, *The Dilemma of Mexico's Development*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1963; TIMOTHY KUNG, *Mexico, Industrialization and Trade Policies Since 1940*, Oxford University Press, Londres, 1970; ALFONSO AGUILAR MONTEVERDE, *El milagro mexicano*, Nuestro Tiempo, México, 1970. Éstos son sólo unos ejemplos, la bibliografía puede extenderse mucho más.

clasista de México. Prácticamente todas las obras que se han mencionado en relación a otros campos tienen un esquema —a veces sólo implícito— de la estructura de clase en México y hay aún ciertas aportaciones teóricas para ahondar en este campo, como la última obra de González Casanova, *Sociología de la explotación* (1969) y la de Rodolfo Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias* (1970), pero poco se ha profundizado en la estructura general y los únicos indicadores más o menos precisos al respecto provienen por ejemplo de estudios de la distribución del ingreso hechos por los economistas;<sup>20</sup> o del examen de las organizaciones formales de los diferentes sectores y clases sociales a las que ya se hizo referencia. Si algo sabemos de la situación de las actitudes e ideas políticas de ciertos sectores proletarios y campesinos de México, esto es sobre todo a través de las obras de los antropólogos,<sup>21</sup> pero fuera de la novela, es muy poco lo que sobre este tema se sabe sobre todo en las clases dominantes: por ejemplo las investigaciones enteramente dedicadas a

<sup>20</sup> En este aspecto es particularmente relevante la obra de IFIGENIA M. DE NAVARRETE, que cuenta entre otros estudios con los siguientes: *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1960 y "Distribución del ingreso en México: Tendencias y perspectivas" en DAVID IBARRA et. al., *Perfil de México en 1980*. Tomo I. Siglo XXI Editores, México, S. A., 1970.

<sup>21</sup> La obra de Oscar Lewis es quizá la más conocida en el ámbito internacional y en ella hay exámenes de individuos pertenecientes a los sectores campesinos, como es el caso de: *Lif in a Mexican Village: Tepoztlan Restudies*, University of Illinois, Urbana, Ill., 1951 y a sectores urbanos, como son *Five Families. Mexican Case Studies in the Culture of Poverty*. John Wiley & Sons, Nueva York, 1959 y *Children of Sanchez*, Random House, Nueva York, 1961. Con todo, la obra de los antropólogos data de tiempo atrás y en ella destaca la obra de Robert Redfield sobre Tepoztlán en los años treinta, y sobre Yucatán en los cuarentas. Entre los mexicanos destacan Ricardo Pozas y Julio de la Fuente por mencionar sólo a dos. Entre los trabajos a nivel nacional, están las investigaciones de Eyler N. Simpson sobre el ejido, de Frank Tannenbaum sobre la reforma agraria y de Nathan L. Whetten sobre la estructura rural de México.



examinar al grupo empresarial mexicano, su constitución y sus relaciones con los responsables políticos, apenas se están iniciando. Un trabajo pionero en este campo es la obra de Flavia Derossi, "The Mexican Entrepreneur" (mimeografiado, 1970); aunque el hecho de que el interés de la autora, consiste en la aportación de este grupo al proceso de desarrollo, le resta mucha relevancia para el estudio del fenómeno político. Por lo que se refiere a la estructura de la élite política hay algunos estudios en curso, pero ninguno ha sido publicado aún. En cuanto a las organizaciones formales, son también aquellas que agrupan a los sectores obreros y campesinos, más que las de clase media y las patronales, las que han sido examinadas.<sup>22</sup> Los pocos trabajos dedicados al examen de las organizaciones de los grupos dominantes pecan de formalismo o superficialidad.<sup>23</sup> El problema de la socialización política es un campo virgen, excepto por algunos trabajos sobre edu-

<sup>22</sup> La literatura sobre el movimiento obrero mexicano es muy amplia y de calidad muy variada; entre las obras generales destacan las de ALFONSO LÓPEZ APARICIO, *El movimiento obrero en México; antecedentes, desarrollo y tendencias*, Editorial Jus, México, 1952; JOSÉ REVUELTAS, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Liga Leninista Espartaco, México, 1962; ROSENDO SALAZAR, *Historia de las luchas proletarias de México, 1930-1936*, s.e., México, 1944, *La CTM. Su historia, su significado*, Ediciones T. C. México. Modelo; KARL M. SCHMITT, *Communism in Mexico. A Study in Political Frustration*, University of Texas Press, Austin, Tex., 1965; SEVERO IGLESIAS, *Sindicalismo y Socialismo en México*, México Editorial Grijalbo, 1970. Las organizaciones campesinas constituyen un terreno casi inexplorado, entre las pocas obras sobre el tema se encuentra la de MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, Costa Amic Editor, México, 1968.

<sup>23</sup> Entre las pocas obras que estudian este tema se encuentran las de MERLE KLING, *A Mexican Interest Group in Action*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, N. J., Inc., 1961; MARCO ANTONIO ALCAZAR, *Las agrupaciones patronales en México*, El Colegio de México, México, 1970. FRANK BRANDENBURG, "Organized Business in Mexico" en *Inter-American Economic Affairs*, vol. 12, núm. 13, invierno de 1958, JULIO RIQUELME INDA, *Cuatro décadas de vida 1917-1957*, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, México, 1957; *Cámara Nacional de la Industria de Transformación, 20 años de lucha, 1941-1961*, México, 1961.

cación.<sup>24</sup> Y sobre todo, debe señalarse que no existe una investigación seria en torno al uso de los medios de comunicación de masas con fines políticos. Los estudios sobre problemas ideológicos a que se hizo referencia al tratar el problema de las ideas políticas en México, han dejado mucho que desear al examinar las bases sociales de las ideas dominantes. El estudio sistemático de este problema está aún por hacerse; de no ser por la obra de Gabriel Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture* (1963), en la que se incluye el caso de México entre los cinco estudiados, no hay aún una investigación seria dedicada por entero al examen de la cultura política en México.<sup>25</sup>

El estudio de las relaciones internacionales se preocupa por esclarecer tanto los factores que determinan las relaciones entre los estados —factores políticos, económicos estratégicos, etc.— como por examinar las instituciones y reglas legales que regulan gran parte de estas relaciones. Los graves problemas surgidos entre México y Estados Unidos a raíz de la

<sup>24</sup> Entre las escasas obras en este campo se pueden mencionar las de LEOPOLDO ZEA, *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución, México, 1956; JOSEFINA VÁZQUEZ DE KNAUTH, *Nacionalismo y educación en México*, El Colegio de México, México, 1970; WILLIAM S. TUOHY y BARRY AMES, *Mexican University Students in Politics: Rebels Without Allies?*, University of Denver, Denver, Col., 1969-1970.

<sup>25</sup> Esta afirmación debe calificarse. En realidad existen un buen número de ensayos sobre varios aspectos de la cultura contemporánea mexicana, muchos de los cuales tratan de alguna forma el problema político. El interesado puede encontrar en estas obras, producto de especulaciones de carácter filosófico o psicológico sobre México y lo mexicano —que empezaron a surgir con los trabajos del grupo Hiperión—, algunas hipótesis de trabajo que pueden ser objeto de investigaciones más rigurosas a través de encuestas, estudio de los medios de comunicación masivos, etc. Entre estos trabajos destacan los de OCTAVIO PAZ, *El laberinto de la Soledad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959 y *Posdata*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1969, SAMUEL RAMOS, *El perfil del hombre y la cultura en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 4ª ed. 1963, ABELARDO VILLEGAS, *La filosofía de lo mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

Revolución de 1910, y el gran sentimiento nacionalista a que también dio lugar este movimiento, han dado por resultado la publicación de un buen número de estudios sobre problemas internacionales de México.<sup>26</sup> Sin embargo, la producción sobre el período posterior a 1940— o sea cuando cesaron los conflictos espectaculares— es bastante pobre. Sólo de manera rápida se examinan las características de este período en obras generales que tratan únicamente la relación con Estados Unidos como las de Howard F. Cline, *The United States and Mexico* (ed. rev. 1963) y de Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América* (1966); o la posición de México ante ciertos organismos internacionales, como es el caso de la obra de Jorge Castañeda *México y el orden internacional* (1956). Así pues, parece necesario poner más énfasis en los desarrollos ocurridos durante estas últimas décadas, en que si bien no ha habido ningún conflicto de tono violento o espectacular entre México y el mundo exterior, no por ello han dejado de ocurrir desarrollos igualmente trascendentales como son, por ejemplo, la saturación de los sectores más dinámicos de nuestro sistema económico por las empresas multinacionales, o el fracaso de los intentos por formar un frente unido con otros países periféricos, para defender nuestra economía y limitar la influencia de los centros hegemónicos, o el surgimiento de una “relación especial” con los Estados Unidos que ha permitido a México tomar posiciones heterodoxas dentro del sistema interamericano. Por otra parte, los estudios sobre problemas internacionales anteriores y posteriores a 1940, no se han esforzado por situar el problema de las relaciones entre México y el exterior dentro de un marco teórico, en donde el hecho particular estudiado sea visto como una instancia de un fenómeno más general. Es de esperarse que ahora que la

<sup>26</sup> Al respecto puede consultarse la bibliografía de DANIEL COSÍO VILLEGAS, *Cuestiones internacionales de México. Una bibliografía*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1966.

llamada teoría de la dependencia<sup>27</sup> se está desarrollando en varios centros académicos de Latinoamérica (CLACSO en particular), ofreciendo un nuevo cariz a la teoría del imperia- lismo, se aborden los problemas internacionales de México desde este ángulo, o desde cualquier otro capaz de colocar nuestros problemas particulares en el marco de las relaciones de poder del sistema internacional en su conjunto.

El estudio de la administración pública y la burocracia, intenta dar respuesta a preguntas tales como cuál ha sido el desarrollo de las instituciones administrativas, cuál su papel en la formulación y aplicación de las decisiones políticas, cómo y hasta qué punto los responsables políticos ejercen su control sobre las agencias burocráticas y en qué forma la acción de estos organismos se refleja en el sistema social en su conjunto. El problema de la burocracia ha sido ya objeto de amplias reflexiones e investigaciones, especialmente a partir de Max Weber. Por algún tiempo la teoría del fenómeno burocrático, para usar la expresión de Michel Crozier que ha intentado por examinar tanto los aspectos racionales, como los irracionales de la estructura burocrática moderna,<sup>28</sup> reflejó la preocupación por estudiar los sistemas administrati- vos de las sociedades más complejas e industrializadas; pero sólo hasta fechas muy recientes se han intentado formulacio- nes teóricas, destinadas a examinar las peculiaridades propias de los sistemas administrativos de los países de menor des- arrollo. La obra de Fred W. Riggs,<sup>29</sup> es ejemplo de un nuevo esfuerzo teórico en este campo. En México —como es el caso de Latinoamérica en general, al comparársele con Asia y

<sup>27</sup> Véase en relación a este punto la obra de FERNANDO HENRIQUE CARDOSO y ENZO FALETTO, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1969.

<sup>28</sup> MICHEL CROZIER, *Le phénomène bureaucratique*. Editions du Seuil, Paris, 1963.

<sup>29</sup> La obra de este autor es muy amplia, quizá el estudio en donde mejor se concretan sus esfuerzos teóricos sea *Administration in Developing Countries. The Theory of Prismatic Society*, Houghton Mifflin Company, Boston, Mass., 1964.

África— se han hecho relativamente pocos trabajos de este tipo; la mayor parte de los publicados lo han sido por personas con entrenamiento legal y que por tanto sólo reflexionaron sobre las estructuras legales del aparato administrativos. Los pocos trabajos realizados fuera de estos moldes resultaron de una calidad muy baja.<sup>30</sup> No ha sido sino hasta la aparición de las obras de Julio A. Fernández, *Political Administration in Mexico* (Boulder: University of Colorado Press, 1969), La Guy Benveniste, *Bureacracy and National Planning* (1970) y la de Martin Harry Greenberg, *Bureacracy and Development: A Mexican Case Study* (1970), que se intenta abordar, en la primera de manera global y en la segunda de forma limitada a través de casos de estudio, los problemas de la administración pública mexicana, usando un bagaje teórico contemporáneo; pero el campo por explorar es aún vasto. Hay ciertos problemas discutidos desde hace largo tiempo que pueden ser objeto de nuevos estudios particulares, como es el que plantea la supervisión y armonización de las actividades del gran complejo burocrático representado por las Secretarías de Estado y empresas descentralizadas; otro tema igualmente importante es el de la corrupción, fenómeno que presenta no sólo problemas éticos sino teóricos sobre sus efectos funcionales y disfuncionales en los varios niveles en que se presenta, dentro del sector burocrático oficial. Otro problema que requiere los esfuerzos de un grupo considerable de investigadores, es el examen de las relaciones entre cada una de estas agencias y sus “clientelas”, así como la ingerencia que éstas últimas tienen en las actividades de los agentes administradores. Este es un campo que apenas se ha tocado y que en ningún caso se ha abordado de manera sistemática.<sup>31</sup> Problemas de menor importan-

<sup>30</sup> Un ejemplo de los trabajos tradicionales sobre este campo lo constituye la obra de LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ, *La administración pública en México*, Imprenta Universitaria, México, 1942.

<sup>31</sup> Un estudio muy sugestivo sobre el caso italiano y que podría tener un gran interés para México es el de JOSEPH LA PALOMBARA,

cia relativa, tales como los sistemas de reclutamiento en los diferentes niveles administrativos, actitudes, formación de grupos —como el de los llamados “técnicos”— dentro de los conjuntos burocráticos, etc., etc., sólo han empezado a ser explorados.<sup>32</sup>

El campo de la política comparada, desarrollado originalmente por las universidades norteamericanas y europeas para confrontar sistemas ajenos con el propio, como método para llegar a una mejor comprensión de su funcionamiento, tiene ahora una meta más amplia: evaluar las diferentes hipótesis desarrolladas en cualquier campo de la ciencia política, a través de un examen sistemático de su validez cuando son aplicadas a los sistemas más diversos. En la medida en que los investigadores del proceso político mexicano sean capaces de descubrir, formular o modificar algunas hipótesis ya existentes con base en sus observaciones, se podrá intentar confrontarlas con estudios producidos en situaciones diferentes y en el proceso, enriquecer tanto el conocimiento del fenómeno político en general, como del mexicano en particular.

Antes de concluir esta breve revisión sobre las obras más conocidas en el campo de los estudios políticos conviene hacer referencia a las tesis de los egresados de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, algunas de entre ellas contienen datos y enfoques interesantes para el investigador.<sup>33</sup>

*Interest Groups in Italian Politics*, Princeton University Press, Princeton, N. J., 1964.

<sup>32</sup> Entre los pocos estudios que han abordado seriamente el problema del papel y la influencia política de los “técnicos” en la administración pública mexicana está el de ERNEST B. HASS y PHILLIPE SCHMITTER, “México y la integración económica latinoamericana” en *Desarrollo Económico*, vol. 4, núms. 14-15, julio-diciembre de 1964.

<sup>33</sup> Para tener una idea bastante exacta del tipo de trabajos presentados como tesis de licenciatura en la UNAM, véase a CECILIA CULBRA y VIVES, “Problemas internacionales, políticos y económicos de América Latina. Bibliografía de tesis de licenciatura presentadas en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1960-1970” en *Foro Internacional*, vol. XIX, núm. 3, enero-marzo de 1971, pp. 490-513.

*Algunos obstáculos a la investigación política en México*

Han sido examinados ya, aunque de manera un tanto esquemática, algunos aspectos de la naturaleza de la ciencia política y después, se han señalado algunos campos en los que los estudiosos del fenómeno podrían concentrar sus esfuerzos para ampliar nuestro conocimiento sobre la realidad política del México contemporáneo. En esta tercera y última parte, nos referiremos a ciertos problemas generales que se plantean a toda investigación en esta área. Ya se ha hecho referencia a la gran influencia que tienen las ciencias sociales norteamericanas en México. Como se ha visto al examinar las obras mencionadas en los párrafos anteriores, una gran proporción de ellas han sido efectuadas por investigadores extranjeros. La presencia norteamericana es particularmente notable al examinar los varios intentos de análisis del sistema político mexicano en su conjunto. No puede escapar al observador más casual que el cuadro que presentan estas obras es fundamentalmente favorable, y aún optimista, en relación al sistema de dominación interna que surgió a partir del movimiento revolucionario de 1910. Las críticas no son muchas y en poco afectan los fundamentos del *statu quo*. Se mencionó al principio de este ensayo que las corrientes ideológicas dentro del mundo académico norteamericano son varias y hasta antagónicas; desafortunadamente este pluralismo no se ha reflejado hasta la fecha en los análisis que los miembros de esta comunidad han hecho sobre México. No ha sido sino hasta fecha muy reciente, con la aparición de los trabajos de Hansen y Johnson que la ortodoxia impuesta por los escritos de sus predecesores parece estar tocando a su fin. Estas obras hacen esperar que el instrumental desarrollado por la escuela norteamericana de ciencia política deje de aplicarse de manera tan unilateral en favor del *statu quo*. Lo anterior no quiere decir que las obras de los otros miembros del mundo académico norteamericano no hayan sido útiles. En muchos casos tales investigaciones arrojaron una luz muy reveladora sobre la naturaleza de la vida política mexi-

cana y contribuyeron a elevar la altura del debate; pero no puede dejar de verse con inquietud el trasfondo ideológico de esos análisis pretendidamente objetivos, que fomentaron una actitud complaciente y fundamentalmente conservadora. Quizá más importante todavía que la propagación de una imagen positiva y legitimante del sistema mexicano, es el hecho de que estas obras contienen un buen número de elementos normativos, de recomendaciones para manipular ciertos aspectos del sistema a fin de preservarlo, de ahí la avidez con que los consejeros de los altos funcionarios mexicanos examinan todos estos productos de las ciencias sociales norteamericanas. En los Estados Unidos, la ciencia política ha dejado hace tiempo de ser una disciplina meramente académica para convertirse en un elemento de ayuda, al racionalizar las opciones, de quienes están a cargo de la toma de decisiones.<sup>34</sup> En México la situación no es tan clara todavía, pero ya existen las instituciones oficiales capaces de hacer uso de los hallazgos de la ciencia política en la medida en que éstos tienen alguna importancia para la formulación de estrategias prácticas, tal es el caso, por ejemplo, de la Secretaría de la Presidencia o de Gobernación.

Hay desde luego otro tipo de problemas más inmediatos y cuya solución se encuentra en buena medida fuera del control del investigador: la falta de información. La investigación política se ha desarrollado en países con sistemas pluralistas y en donde las informaciones sobre los procesos políticos es, en muy buena medida, del conocimiento público,

<sup>34</sup> Un excelente estudio sobre el papel que los académicos norteamericanos están desempeñando en la formulación de políticas eminentemente contrarias al cambio social dentro y fuera de los Estados Unidos, se puede encontrar en la obra de NOAM CHOMSKY, *American Power and the New Mandarins*, "Vintage", Random House, Nueva York, 1969. Para tener una idea de esta situación en el caso concreto de América Latina, véase la obra de IRVING LOUIS HOROWITZ (ed.) *The Rise and Fall of Project Camelot: Studies in the Relationship Between Social Science and Practical Politics*, The M.I.T. Press, Cambridge, Mass., 1967.



pues ningún grupo tiene un monopolio del poder y la oposición está siempre interesada en la difusión de la información. Ese no es el caso en México. Aquí el pluralismo político es limitado —por decirlo de alguna manera— y en buena medida una de las formas de control político empleadas sistemáticamente consiste en manipular y suprimir un tipo de información que en otras sociedades está a disposición de los analistas.<sup>35</sup> Este ocultamiento y hasta alteración de los hechos, es explicable, pero lamentable: al político le es necesario mantener la legitimidad de su poder presentándose no como el representante de ciertos intereses particulares y sí como portavoz del interés general. Alrededor de este problema de legitimidad se construye una red de mitos más o menos verosímiles que le permiten manipular a sus súbditos principalmente por consentimiento y sin el uso constante de la fuerza. Por otra parte, en la medida en que el estudio de la vida política se esfuerza por ser objetivo y riguroso —independientemente de cuáles sean los valores que defienda— el resultado de su labor tiende a desmitificar la realidad y con ello interfiere negativamente con las posibilidades de manipulación del político, atacando en alguna medida las bases de su legitimidad. Como ha observado Hans Morgenthau, entre el científico y el político hay una contradicción inherente; y de esto está consciente el político;<sup>36</sup> de ahí que, en la medida que le es posible, trate de interferir con la tarea del científico político. En México ésta posibilidad es bastante más seria que en otros países, lo que tiende a dificultar —aunque no a impedir la actividad del analista independiente.

<sup>35</sup> Véase a este respecto los comentarios de Miguel Wionczek sobre la falta de información —información que las instituciones oficiales tienen— sobre la inversión extranjera en México en "La inversión extranjera privada en México: problemas y perspectivas" en *Comercio Exterior*, vol. XX, núm. 10, octubre de 1970, pp. 818-819.

<sup>36</sup> MAX WEBER, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1967. En este contexto resulta muy interesante el ensayo de HANS MORGENTHAU, *Scientific Man Versus Power Politics*, en *Phoenix*, The University of Chicago Press, Chicago, Ill., 1965.

tual  
i re-  
mos  
un  
que  
spe-  
ntes  
ales  
dad  
de  
nta.  
men